

RESOLUCIÓN DE 15 DE ENERO DE 2024 DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, OFERTA ACADÉMICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, POR LA QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL PLAN DE ACCIÓN 'DOCENCIA EN RED' PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024.

Dados los cambios que ese están produciendo en la gestión del IAD, así como la implantación del nuevo modelo DOCENTIA, y puesto que el calendario de este nuevo modelo de IAD no es compatible con la ampliación de plazos propuesta para la entrega de los materiales de Docencia en Red para esta convocatoria actual (los materiales aceptados en septiembre no podrían valorarse adecuadamente en el IAD y en DOCENTIA).

Este Vicerrectorado RESUELVE:

PRIMERO: modificar la fecha límite de entrega de los materiales a 31 de mayo de 2024 para asegurar el reconocimiento adecuado del IAD de todos los materiales aceptados.

En el caso de que la producción de los materiales requiera de la reserva de recursos de la universidad, como por ejemplo los estudios de Polimedia del ASIC o del ICE, esta reserva deberá realizarse desde el 7 de noviembre de 2023 hasta el 28 de abril de 2024 para garantizar la disponibilidad de los recursos.

En Valencia, a fecha de la firma

El Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital:

Fdo.: José Pedro García Sabater